

AUTORIZACION PARA LA CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Aquel que cumplimenta el formulario, considerado como “EL CEDENTE”:

1. EL CEDENTE autoriza expresamente a **FUNDACIÓN IBERCAJA** para la captación y grabación de su imagen y voz con motivo de la International Motorcycle Road Safety Conference, en adelante, “la ACTIVIDAD”, así como para la reproducción, edición, publicación, comunicación pública y difusión de dichas imágenes y grabaciones a través de sus propios medios y canales de comunicación, incluidas su página web, redes sociales, publicaciones y memorias de actividades.

Asimismo, EL CEDENTE autoriza expresamente a **la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DEL SECTOR DOS RUEDAS (ANESDOR)** para recibir de Fundación Ibercaja las grabaciones, fotografías y demás contenidos audiovisuales obtenidos con motivo de la ACTIVIDAD, así como para su reproducción, edición, alojamiento, publicación, puesta a disposición, comunicación pública y difusión, total o parcial, a través de su página web, redes sociales y demás medios y canales de comunicación.

Las anteriores autorizaciones comprenden, en concreto y a título enunciativo, los siguientes usos:

- (a) La retransmisión en directo o en diferido, así como la reproducción, transcripción, publicación y comunicación pública de las grabaciones, fotografías o partes de las mismas, en cualquier formato o modalidad conocidos en la actualidad o que puedan desarrollarse en el futuro.
- (b) La puesta a disposición de la grabación íntegra o resumida, combinada o no con otros contenidos de la ACTIVIDAD, así como la edición de versiones resumidas o combinadas con otros contenidos relacionados con la misma.
- (c) La sobreimpresión de los logotipos de las entidades vinculadas a la ACTIVIDAD sobre las imágenes, exclusivamente en relación con la organización, desarrollo, comunicación y difusión de la ACTIVIDAD.
- (d) La promoción, comunicación y publicidad de la ACTIVIDAD a través de las páginas web, redes sociales y demás medios y canales de comunicación de Fundación Ibercaja y ANESDOR.
- (e) La utilización del nombre del CEDENTE exclusivamente en las comunicaciones previas, simultáneas o posteriores relacionadas con la celebración y difusión de la ACTIVIDAD, tales como programas, notas de prensa, publicaciones en redes sociales, campañas de difusión en medios, páginas web, memorias y otros materiales de comunicación relacionados con la misma.

2. La presente autorización y cesión de los derechos sobre el nombre, la propia imagen y la voz se realiza exclusivamente con la finalidad de comunicar, promocionar y difundir la ACTIVIDAD, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la **Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen**.

A estos efectos, EL CEDENTE autoriza expresamente a Fundación Ibercaja a facilitar a ANESDOR las grabaciones, fotografías y demás contenidos audiovisuales obtenidos con motivo de la ACTIVIDAD, exclusivamente para que ANESDOR pueda proceder a su alojamiento, publicación, comunicación y difusión conforme a las finalidades previstas en el presente documento.

3. La presente autorización y cesión se entiende realizada con carácter gratuito, sin perjuicio de los derechos retributivos que EL CEDENTE perciba, en su caso, como consecuencia de su participación en la ACTIVIDAD.

4. La presente autorización se circunscribe al territorio nacional, sin perjuicio de que la publicación y difusión de los contenidos a través de páginas web, redes sociales, plataformas digitales e Internet pueda determinar que dichos contenidos resulten accesibles desde otros territorios.

La autorización se mantendrá vigente durante el tiempo necesario para las finalidades indicadas en el presente documento y mientras los contenidos permanezcan legítimamente publicados o alojados en los correspondientes canales, sin perjuicio del derecho del CEDENTE a revocar su consentimiento en los términos previstos en la legislación aplicable.

5. Protección de datos personales

Los datos personales del CEDENTE, incluidos su nombre, imagen y voz, serán tratados exclusivamente para las finalidades previstas en la presente autorización.

Fundación Ibercaja tratará dichos datos en relación con la organización de la ACTIVIDAD, la gestión de la participación del CEDENTE, la captación y grabación de los correspondientes contenidos audiovisuales y su posterior reproducción, publicación y difusión a través de sus propios medios y canales de comunicación.

ANESDOR tratará los datos y contenidos que reciba para su alojamiento, reproducción, edición, publicación, puesta a disposición, comunicación y difusión en relación con la ACTIVIDAD, a través de la página web, redes sociales y demás canales de comunicación utilizados a tal efecto.

Los datos y contenidos audiovisuales podrán ser comunicados por Fundación Ibercaja a ANESDOR exclusivamente para las finalidades anteriormente indicadas.

Los tratamientos se realizarán de conformidad con lo dispuesto en el **Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos** y demás normativa aplicable. EL CEDENTE podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando proceda, portabilidad, así como retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento realizado con anterioridad a su retirada.

En relación con los tratamientos efectuados por **Fundación Ibercaja**, EL CEDENTE podrá ejercer sus derechos mediante correo electrónico dirigido a privacidadgdpr@fundacionibercaja.es, por correo postal dirigido a **Fundación Bancaria Ibercaja, C/ Joaquín Costa 13, 50001 Zaragoza**, o por teléfono en el número **976 97 19 01**.

En relación con los tratamientos efectuados por **ANESDOR**, EL CEDENTE podrá ejercer sus derechos a través de: info@anesdor.com, por correo postal dirigido a **ANESDOR, C/ Vía de los Poblados, 1, Planta 6ª, Oficina D, Hortaleza, 28033 Madrid**

Asimismo, EL CEDENTE podrá presentar una reclamación ante la **Agencia Española de Protección de Datos** cuando considere que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a la normativa aplicable.

En prueba de conformidad, marca la casilla correspondiente en el formulario de registro, sin la que este no puede enviarse y, por tanto, el envío del formulario indica expresamente la conformidad con el presente documento y las condiciones recogidas en el mismo.